

ZUBILLAGA
& ASOCIADOS

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO CONCEPCIÓN SERIE I"
AGOSTO 2019

A los Señores Directores de
COHEN S.A.

FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
CONCEPCIÓN SERIE I – (30-71588783-1)

Domicilio Legal: Av. Córdoba 838 – 5° Piso Dpto. 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero CONCEPCIÓN SERIE I**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes a ser transferidos al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso y la cobranza de los mismos, mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Cobro / Fiduciario:

1. Inventario de los créditos transferidos al Fideicomiso, en formato digital.
2. Detalle de las cobranzas efectuadas durante el mes de análisis.
3. Importes depositados en las cuentas fiduciarias durante el mes de análisis.
4. Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
5. Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Cooperativa de vivienda, crédito y consumo Concepción Ltda. En su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Cooperativa de vivienda, crédito y consumo Concepción Ltda. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados realizados:

1. Verificar que la cobranza informada por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
2. Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados por el agente de cobro en la cuenta fiduciaria, para el mes bajo análisis.
3. Elaborar el estado de atrasos de la cartera en forma total al cierre del mes de análisis. Los mismos serán calculados en base a la imputación de las cobranzas rendidas al flujo de fondos teórico de los créditos.
4. Calcular los intereses devengados de la cartera en forma total, una vez aplicados los cobros del mes.
5. Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitados respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
6. Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
7. Recálculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
8. Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

II) Manifestación:

De los procedimientos aplicados en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados en el punto 1), No surgen observaciones.

848485

2. De acuerdo a lo informado como cobranzas por parte del Agente de Cobro, y lo verificado en los extractos de la cuenta fiduciaria, los resultados se exponen en el anexo V.
3. De la aplicación del procedimiento detallado en el punto 3) del apartado anterior, el recálculo del estado de atrasos de la cartera al cierre del mes de análisis, se encuentra expuesto en el Anexo VII), adjunto al presente informe.
4. De los procedimientos aplicados en el punto 4) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente informe.
5. De los procedimientos aplicados en el punto 5), y 7) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
6. De los procedimientos aplicados en el punto 6) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados en el punto 8), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

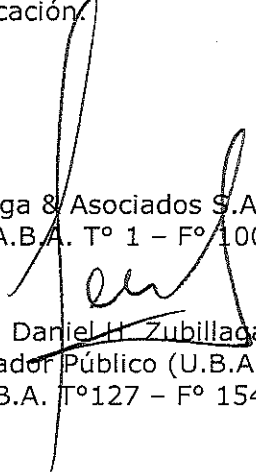
No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- | | |
|-------------|---|
| Anexo I) | Resumen de la Cartera. |
| Anexo II) | Detalle de cobranza. |
| Anexo III) | Cobranza del Mes por Provincia. |
| Anexo IV) | Cobranza del Mes por Día de Pago. |
| Anexo V) | Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas. |
| Anexo VI) | Cobranza Real vs Cobranza Esperada. |
| Anexo VII) | Estado de Situación de Deudores. |
| Anexo VIII) | Devengado del período por Provincia. |
| Anexo IX) | Flujo Futuro de la cartera. |
| Anexo X) | Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios. |
| Anexo XI) | Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico. |
| Anexo XII) | Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación. |

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
19 de septiembre de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100


Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°127 – F° 154



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 23/09/2019

01 Ot. 57 Legalización: N° 848485

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art.2. inc. dyj) y 20.488 (Art.21 inc.i) la actuación profesional de fecha 19/09/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F.CONCEPCION S.I 30-71588783-1 para ser presentada ante CNV

actuación se corresponde con la que el Dr. 23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula

y declaramos que la firma inserta en dicha ZUBILLAGA DANIEL HORACIO CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. Soc. 2 T° 1 F° 100

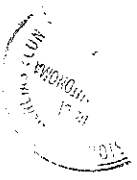
N° H 3248387



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dr. DIANA ANABEL FUENTES
CONTADORA PÚBLICA C.E. KENNEDY
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



RESUMEN DE LA CARTERA

Inventario Inicio Cesiones de cartera	Valor Descontado 41.468.206	
Bajas por Revolving / Cobranzas	19.868.675	
Total Bajas	19.868.675	
Recambio de créditos por revolving	Fecha	Valor Descontado
	14/8/2019	5.512.108
	21/8/2019	5.030.857
	28/8/2019	7.710.736
	Total	18.253.700
Total Recambio por Revolving	18.253.700	
Inventario de Créditos al cierre	39.853.231	



Daniel H. Zubillaga

DETALLE DE COBRANZA

AL: 31-ago-19

(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
19.868.675	2.425.391	22.294.066	-	22.294.066
			-	-
REFINANCIACIONES				
TOTAL	2.425.391	22.294.066	--	22.294.066




Daniel H. Zubillaga

**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
31-ago-19**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	6.471.728	666.860	7.138.589	-	7.138.589
CAPITAL FEDERAL	7.504.538	1.083.987	8.588.524	-	8.588.524
CATAMARCA	-	-	-	-	-
CHACO	508.821	65.118	573.939	-	573.939
CHUBUT	33.305	6.695	40.000	-	40.000
CORDOBA	1.802.224	180.479	1.982.703	-	1.982.703
CORRIENTES	-	-	-	-	-
ENTRE RIOS	35.818	4.980	40.798	-	40.798
FORMOSA	-	-	-	-	-
JUJUY	98.759	11.524	110.282	-	110.282
LA PAMPA	609.966	79.758	689.724	-	689.724
La Rioja	14.757	2.493	17.250	-	17.250
MENDOZA	808.781	72.646	881.427	-	881.427
MISIONES	57.770	9.747	67.517	-	67.517
NEUQUEN	26.767	5.233	32.000	-	32.000
RIO NEGRO	-	-	-	-	-
SALTA	133.075	16.926	150.000	-	150.000
SAN JUAN	262.263	29.594	291.857	-	291.857
SAN LUIS	-	-	-	-	-
SANTA CRUZ	151.264	16.236	167.500	-	167.500
SANTA FE	930.115	107.772	1.037.887	-	1.037.887
SANTIAGO DEL ESTERO	53.465	6.804	60.268	-	60.268
TIERRA DEL FUEGO	-	-	-	-	-
TUCUMAN	365.260	58.541	423.801	-	423.801
	19.868.675	2.425.391	22.294.066	-	22.294.066

(*) No se recibió la información de cobranzas del mes de análisis por parte del fiduciante.



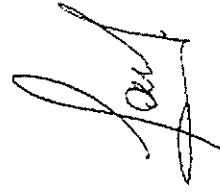
Daniel H. Zubillaga

COBRANZA DEL MES POR DÍA

FECHA DE IMPUTACION	IMPORTE	TOTAL
Deposito 14/8/2019	6.167.453	6.167.453
21/8/2019	5.158.052	5.158.052
28/8/2019	4.713.201	4.713.201
TOTAL	22.294.066	22.294.066

COBRANZA NO IMPUTADA

(*) La fecha de cobranza corresponde a la fecha de los revolving semanales y la fecha de depósito de los cheques en la Cuenta Fiduciaria.



Daniel H. Zubillaga

Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Períodos	Cobranza imputada	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Créditos Incorporados	Diferencias
01/01/2019 al 31/01/2019	14.863.764	0	14.774.941	(88.823)
01/02/2019 al 28/02/2019	44.016.922	6.764.225	34.938.223	(2.403.297)
01/03/2019 al 31/03/2019	37.681.914	6.134.940	32.202.671	(1.747.600)
01/04/2019 al 30/04/2019	28.732.239	6.339.348	24.789.071	648.580
01/05/2019 al 31/05/2019	22.490.504	6.558.322	20.810.957	5.527.356
01/06/2019 al 30/06/2019	20.598.875	6.693.914	9.808.187	1.430.582
01/07/2019 al 31/07/2019	23.543.539	5.470.169	18.238.678	1.595.890
01/08/2019 al 31/08/2019	22.294.066	6.167.453	18.253.700	3.722.977
	214.221.824	44.128.371	173.816.430	



Daniel H. Zubillaga

FLUJO REAL VS COBRANZA ESPERADA

MES	MENSUALES				ACUMULADOS												
	VN		VN		Superv - Deficit		% Cobr		Real		Teórico		Superv - Deficit		% Cobr		
	Ingresado		Teórico		Mensual (VN)		(VN)		(VN)		Mensual (VN)		(VN)		Acum (VN)		
ene-19	14.863.764		12.707.862		2.155.902		116,97%		14.863.764		2.155.902		12.707.862		2.155.902		116,97%
feb-19	44.016.922		46.035.324		(2.018.402)		95,62%		58.880.686		(2.018.402)		58.743.186		137.500		100,23%
mar-19	37.681.914		33.626.745		4.055.169		112,06%		96.562.600		4.055.169		92.369.931		4.192.669		104,54%
abr-19	28.732.239		32.932.408		(4.200.169)		87,25%		125.294.839		(4.200.169)		125.302.339		(7.500)		99,99%
may-19	22.490.504		25.377.511		(2.887.007)		88,62%		147.785.343		(2.887.007)		150.679.850		(2.894.507)		98,08%
jun-19	20.598.875		14.361.671		6.237.204		143,43%		168.384.218		6.237.204		165.041.521		3.342.697		102,03%
jul-19	23.543.539		27.915.960		(4.372.421)		84,34%		191.927.758		(4.372.421)		192.957.482		(1.029.724)		99,47%
ago-19	22.294.066		17.918.587		4.375.479		124,42%		214.221.824		4.375.479		210.876.069		3.345.755		101,59%



Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE ATRASO POR CLIENTE
31/8/2019

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
Sin Atraso	176	46.531.610	39.853.231	2.964.805	42.818.036	100,00%	428.180
Total	176	46.531.610	39.853.231	2.964.805	42.818.036	100%	428.180

ESTADO DE ATRASO POR CRÉDITO
31/8/2019

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
Sin Atraso	348	46.531.610	39.853.231	2.964.805	42.818.036	100,00%	428.180
Total	348	46.531.610	39.853.231	2.964.805	42.818.036	100%	428.180

Interés devengado del periodo	2.301.008
31/8/2019	



Daniel H. Zubillaga

DEVENGAMIENTO DEL PERIODO POR PROVINCIA
31/8/2019

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	10.491.786	9.039.789	534.922	616.131
CAPITAL FEDERAL	18.798.180	16.379.612	955.684	1.101.740
CATAMARCA	272.336	238.455	14.324	18.747
CHACO	743.585	631.089	33.238	45.138
CHUBUT	473.935	421.776	14.490	12.803
CORDOBA	4.497.781	3.634.207	233.331	374.169
CORRIENTES	722.503	636.480	12.893	15.205
ENTRE RIOS	243.449	210.190	9.869	17.223
FORMOSA	136.500	122.033	2.686	2.686
JUJUY	904.578	786.127	9.727	8.243
LA PAMPA	357.555	308.889	13.252	18.613
LA RIOJA	115.000	99.649	1.405	548
MENDOZA	1.154.216	1.005.788	64.353	55.820
MISIONES	85.000	75.052	3.256	1.963
NEUQUEN	274.009	243.490	9.243	9.157
RIO NEGRO	80.000	69.030	2.751	5.911
SALTA	1.009.709	880.904	42.571	71.447
SAN JUAN	1.270.000	936.279	75.834	153.089
SAN LUIS	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	8.647	-
SANTA FE	3.951.488	3.362.277	199.247	359.067
SANTIAGO DEL ESTERO	550.000	421.696	29.243	66.298
TIERRA DEL FUEGO	-	-	-	-
TUCUMAN	400.000	350.419	30.041	10.806
TOTAL	46.531.610	39.853.231	2.301.008	2.964.805



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Concepción Serire I"
 Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
31-ago-19

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Interés Devengado a Cobrar
201908	-	-	-
TOTAL	-	-	-
201909	14.566.712	12.617.531	1.555.398
201910	16.532.664	14.295.250	856.083
201911	12.868.454	11.056.329	292.244
201912	2.313.781	1.715.445	230.945
202001	250.000	168.675	30.136
TOTAL	46.531.610	39.853.231	2.964.805



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 19/09/2019"

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Monto a Distribuir						Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	F. Liquidez	Otros		
feb-19	\$ 6.764.225	\$ 572.332	\$ 55.835	-	\$ 170.954	\$	6.076.774
mar-19	\$ 6.220.940	\$ -370.638	\$ 48.024	-	\$ -834.956	\$	5.804.646
abr-19	\$ 6.339.348	\$ -344.316	\$ 55.935	-	\$ -630.241	\$	6.109.358
may-19	\$ 6.558.322	\$ -548.037	\$ 72.887	-	\$ -1.032.460	\$	6.146.786
jun-19	\$ 6.789.184	\$ -411.679	\$ 68.616	-	\$ -1.463.813	\$	5.805.666
jul-19	\$ 5.970.169	\$ -932.175	\$ 65.980	-	\$ -1.415.281	\$	5.553.043
ago-19	\$ 6.167.453	\$ -387.333	\$ 106.381	-	\$ -1.179.676	\$	5.481.491

Recálculo Aviso de Pago

VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		
			Intereses	Básica	Total
\$ 50.000.000	26-feb-19	49,84%	\$ 1.911.775	\$ 4.165.000	\$ 6.076.775
\$ 45.835.000	26-mar-19	46,63%	\$ 1.639.646	\$ 4.165.000	\$ 5.804.646
\$ 41.670.000	26-abr-19	54,94%	\$ 1.944.358	\$ 4.165.000	\$ 6.109.358
\$ 37.505.000	28-may-19	60,27%	\$ 1.981.786	\$ 4.165.000	\$ 6.146.786
\$ 33.340.000	26-jun-19	61,94%	\$ 1.640.666	\$ 4.165.000	\$ 5.805.666
\$ 29.175.000	26-jul-19	57,88%	\$ 1.388.043	\$ 4.165.000	\$ 5.553.043
\$ 25.010.000	26-ago-19	64,04%	\$ 1.316.491	\$ 4.165.000	\$ 5.481.491



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL ACUM (**)	DIF
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS			
Capital Inicio	-	-	-	-	33.333.333	-	-
feb-19	4.166.667	1.698.630	4.165.000	1.911.774	29.168.333	99,96%	(0,04%)
mar-19	4.166.667	1.406.444	4.165.000	1.639.646	25.003.333	99,96%	(0,04%)
abr-19	4.166.667	1.415.638	4.165.000	1.944.358	20.838.333	99,96%	(0,04%)
may-19	4.166.667	1.315.244	4.165.000	1.981.786	16.673.333	99,96%	(0,04%)
jun-19	4.166.667	1.059.573	4.165.000	1.640.666	12.508.333	99,96%	(0,04%)
jul-19	4.166.667	959.178	4.165.000	1.388.043	8.343.333	99,96%	(0,04%)
ago-19	4.166.667	877.063	4.165.000	1.316.491	4.178.333	99,96%	(0,04%)

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A, el cual se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 21% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).




Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19
Saldo Inicio	29.979,64	124.174,70	65.784,15	2.169,13	192.625,11	243.556,84
INGRESOS						
Cobranzas	6.220.940,15	6.339.347,96	6.558.322,02	6.789.184,39	5.970.169,29	6.167.452,99
Creación Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Líquidos Disponibles	5.300.000,00	5.600.000,00	5.800.000,00	6.450.000,00	5.000.000,00	6.200.000,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimiento Inversiones	48.023,65	55.935,11	72.886,82	68.616,19	65.980,46	106.380,67
Fondos Líquidos Disponibles	48.023,65	55.935,11	72.886,82	68.616,19	65.980,46	106.380,67
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	516,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	11.569.479,80	11.995.283,07	12.431.208,84	13.307.800,58	11.036.149,75	12.473.833,66
EGRESOS						
Gastos	370.638,45	344.315,57	548.037,47	411.678,54	932.174,63	387.332,99
Pago de servicios	5.804.646,29	6.109.358,05	6.146.786,39	5.805.666,06	5.553.043,39	5.481.550,52
Inversiones	5.300.000,00	5.600.000,00	5.800.000,00	6.900.000,00	4.500.000,00	6.200.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	5.300.000,00	5.600.000,00	5.800.000,00	6.900.000,00	4.500.000,00	6.200.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	11.475.284,74	12.053.673,62	12.494.823,86	13.117.344,60	10.985.218,02	12.068.883,51
SALDO DE CUENTA	124.174,70	65.784,15	2.169,13	192.625,11	243.556,84	648.506,99

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8.6 de la sección VIII del Suplemento del Prospecto, Los fondos depositados en el Fondo de Gastos y los Fondos Líquidos podrán ser invertidos en Pesos según lo disponga el Fiduciario, en depósitos en caja de ahorro, cuenta corriente o a plazo fijo en entidades financieras en la Argentina o en el exterior.



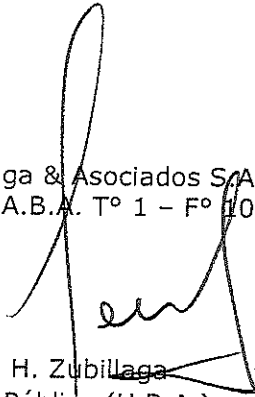
Daniel H. Zubillaga

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe del Agente de Control y Revisión* de fecha 19 de septiembre de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
19 de septiembre de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100



Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C. P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

